

Consultas Realizadas

Licitación 398658 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE CURUGUATY

Consulta 1 - Experiencia Específica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2021
<p>No serían exagerada lo que solicitan en cuanto a experiencia específica?, solicitan haber construido 10.000 m2 de pavimentos tipo empedrado con Instituciones Públicas?, además solicitan haber ejecutado dentro de los 3 últimos años (2018-2019-2020), es incongruente al solicitar esa cantidad de m2 de haber ejecutado, siendo que la cantidad total a ejecutar es de sólo de 6.393 m2, también no consideran la experiencia en el sector privado, por lo tanto, se aparta totalmente al modelo standar de PBC de la DNCP, en síntesis, se aparta sustancialmente a lo que establece en el Art. 4, inciso b) de la Ley 2051/03, limita la igualdad y libre competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Tanto los años como metros cuadrados de pavimento tipo empedrado solicitados en cuanto a experiencia específica requerida para la contratación de la presente obra, radica a fin de que esta Convocante pueda asegurarse de forma fehaciente la EXPERIENCIA del contratista para con lo ofertado. En ese sentido, la Convocante no puede ser excesivamente flexible en cuanto a sus exigencias, ya que se pondría en riesgo la ejecución satisfactoria de la contratación, lo que a su vez iría en detrimento de los intereses generales del Estado.</p> <p>Por lo tanto, solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a Experiencia Especifica requerida.</p>		

Consulta 2 - Experiencia Específica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2021
<p>Experiencia Específica en Obras.</p> <p>En la Pág.14 del PBC Se hace mención a la "Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contrato, durante los últimos CINCO (5) AÑOS, similares a las obras propuestas".</p> <p>En cambio, en la pág. 15 menciona lo siguiente "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos TRES [3] AÑOS [2018-2019-2020]..."</p> <p>Entonces, solicitamos que se aclare si se tendrá en cuenta la experiencia en los últimos 3 años o en los últimos 5 años???</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Sobre el punto, el PBC establece claramente: - Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contratos, durante los últimos cinco [5] años, (SIMILARES) a las obras propuestas. Es decir; obras con similitud a lo propuesto en los años ahí mencionados.</p> <p>En tanto que para el siguiente punto se establece: - Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos tres [3] años [2018-2019-2020], en las siguientes (ACTIVIDADES CLAVE):</p> <ul style="list-style-type: none">- Construcción de Pavimentos Tipo Empedrado con Instituciones Públicas, cuya superficie construida sea igual o mayor a 10.000 m2. Es decir; exclusivamente Contratos de Construcción de Pavimentos Tipo Empedrado en los años ahí mencionados.		